La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Iadrid 1

as de obre

lardan por

concluidas án desocu

es dentro

años para l odernas pa

e-1

(2) 100 (2) 100 (3) (4)

ntiguo

cobertu

en est

rreo, l

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 6 de Abril de 1899.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales. Mil. 200

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy. —San Celestino, Papa; Timoteo y Diógenes, mártires. Misa y oficio de San Celestino, con rito sencillo, color blanco. Celestino fué natural de Campania en Ná-

poles, ahora llamada tierra de labor; su padre se llamó Prisco Romano y floreció en los tiempos de Teodosio el Menor. Constituyó entre otras cosas, que al principio de la Misa se dijese el salmo Judica me, Deus y algunos dicen que compuso el gradual. Consagró la Iglesia llamada Julia, y dióle grandes dones y vasos de plata. En su tiempo, y por su orden, se tuvo en Efeso el celebrado Concilio, llamado ofesino que predicó San Cirilo, carmelita, patriarca de Alejandría y condenó á Nestorio por hereje, para cuya sentencia eligió San Celestino, á la sazón Sumo Pontifice, á San Cirilo y dándole sus veces y presidencia en el futuro concilio general, le remitió á él la condenación de Nestorio, el obispo de Constatinopla que había declarado herejías. Envió asimismo á Inglaterra á San Germano, obispo de Auxerre, el cual convirtió á los ingleses que se hallaban imbuidos con las malas doctrinas de Pelagio. Ordenó treinta y dos sacerdotes, doce diáconos y sesenta y dos obispos, y habiendo presidido en la villa Apostólica ocho años, pasó en paz de esta vida al cielo, el 6 de Abril, año del Sefior de 439.

Santos de mañana 7 de Abril.—San Caliopio, mártir, su madre Santa Teselia, Santos Saturnino y Epifanio, obispos y San Egesigio.

Misa y oficio de San Saturnino, con rito sencillo y color blanco.

La Asociación central del Apostolado de la oración, celebrará mañana sus cultos memorales en la parroquia Muzárabe de San Marcos en la forma siguiente:

A las siete y media, Misa de Comunión, cantándose fervorosos motetes, y á las cuatro y media de la tarde, ejercicios con Manifiesto de S. D. M., sermón que dirá D. Joaquín Lamadrid, plegaria y bendición con el Santísimo Sacramento.

UNA LIMOSNA POR DIOS

Nuestra primera autoridad local, atenta como siempre á velar por los intereses del vecindario que le están encomendados, ha emprendido una enérgica campaña en contra de los abusos que á diario cometen ciertos expendedores de
artículos de primera necesidad.

La baja en el precio del pan y la conservación de la vara han sido sus desvelos constantes, y á fuer de imparciales
hemos de convenir en que ambos asuntos, de vida ó muerte para esta capital,
han tenido digno remate, con gran contento de todos sus administrados.

No en balde milita en el partido triguero; y como de harina se trata, pone
todo su empeño en el abaratamiento del
articulo

En junta celebrada hace muy pocos días, recabó de los fabricantes del cuotidiano alimento «el solemne compromiso de la baja en precio, transcurrido que fuese el período electoral».

Quiere evitar á toda costa las coacciones ú cocciones: es decir, que en este
interregno parlamentario se servirá la
lación en crudo, con ánimo de que pese
más en la balanza.

Se esquivará toda persecución maliciosa que tienda á malear la buena voluntad de los fabricantes, con el objeto de que resalte más la pureza del ar-

Deseando que la implantación del sistema métrico decimal sea un hecho, y sabiendo de antemano que el metro es la base del sistema, tiende de una vez à adoptar la medida lineal para el despacho de la preciada libreta.

Desde hoy en adelante, el pan venderáse por centímetros, dado su precio, tan sólo al alcance de personajes tan acaudalados como S. S.

¡Por Dios, señor alcalde! remóntese á sus buenos tiempos, y póngase en el caso (Dios no lo permita) de esos pobres desheredados de la fortuna, que no disponen de los 44 céntimos necesarios para la compra de tan indispensable maná.

Tenga muy presente que somos los más los que nos faltan los 34 cuartos para completar una peseta, y por Dios misericordioso, usted que es de suyo bueno y bondadoso, tenga lástima y caridad de estos pobrecitos, que se lo piden con mucha necesidad.

En nombre de mis colegas hambrientos,

ZENMEJI.

Pacotilla.

En León ha pasado lo siguiente que tiene gracia verdaderamente: Amputaron la pierna á un aldeano de los que llevan á matar corderos, cabritos y terneros que sirven de alimento cuotidiano; y la pierna cortada se dispuso que fuera transportada al pueblo del paciente, con el fin de que alli fuera enterrada, como es de suponer cristianamente. Dos ó tres aldeanos, del operado mísero paisanos, la ya amputada pierna en las alforjas clásicas metieron y el camino emprendieron hasta un pueblo, en donde hay una taberna, respetable recinto donde entraron pidiendo de lo tinto. Después de echar un trago en unión grata, volvieron á emprender la caminata, hasta que uno de ellos se hizo cargo de que en la alforja no iba ya el encargo. ¡Creyeron al notar lo sucedido que lo habían perdido y acordaron callar prudentemente; vamos, no decir nada, como si puntualmente la pierna hubiera sido ya enterrada; pero al siguiente día el miembro helado, apareció á la puerta del Juzgado!

Pasó, que en tanto que bebían vino en aquella taberna del camino, unos ratas que estaban en acecho detrás de un muro de la carretera, cargaron con la pierna de desecho creyendo que sería de ternera, y viendo que era de persona humana y que olía á difunto putrefacto, ya de comer se les quitó la gana y al Juez se la endosaron en el acto. Si la llega á coger una patrona de esas que hay que ahorran el dinero, da á los huéspedes pierna de persona como si hubiera sido de carnero, pues hay patronas de conciencia lata que, cuando hay ocasión, ¡meten la pata!

El alcalde genial de Barcelona
que es, además de alcalde, hombre de ciencia
y de sabio adquirir fama ambiciona
del mundo en toda la circunferencia,
ha averiguado, en pos de mil afanes,
demostrando con eso que no es rana,
que son los cráneos de los catalanes
los más perfectos de la raza humana.
Claro es que entre ellos hay sus gradaciones,
porque no todos han de ser lo mismo
en forma, en cabidad y en dimensiones
y en todo lo demás del organismo.

Pero como el alcalde á simple vista
de lo que más oculto está se entera
y puede ver, á paso de revista,
los defectos de cada calavera,
su primer acto, que asombró á las gentes,
ha sido reemplazar, con fines rectos,
muchos cráneos que había deficientes
por otros más perfectos.
¡Andese el sabio alcalde con cuidado
con sus estudios de freneología,
que es fácil que algún cráneo desahuciado
desperfeccione el suyo cualquier día!

Una vecina del pueblo
de Villanueva, llamada
Teresa Labra, dió á luz
tres niños de una sentada.
Ya dió á luz antes de ahora
otros tres en forma igual;
jasí es que Teresa Labra,
no labra mal!

José ESTRAÑI.

LA REJA

No es la reja de vulgar apariencia y endeble estructura, producto de la industria moderna.

Es aquella otra reja que tiene algo de fantasía oriental y romance castellano, y cuyos hierros, de repujadas labores, semejan las cuerdas vibrantes de la sonora citara.

Es la esbelta y artística reja en la cual vive y palpita el espíritu de las viejas leyendas, de las empresas caballerescas, de las aventuras de amor.

Asomada á la fachada monumental del linajudo palacio, en la estrecha y obscura callejuela, y ceñida por las orlas de trepadora yedra, parece que tras ella va á asomar la poética y adorable figura de la gentil doncella que espera impaciente la llegada del afortunado galán.

La ilumina la luna con claridades de crepúsculo, como lámpara que proyectara sus inciertos reflejos sobre lápida sepulcral, que así parece la solitaria reja con su recio trabazón, en la cual aparecen trazados con férreos caracteres los anales de otros siglos.

Suele tener esta reja por remate una cruz, en señal de fe, ó el blasonado escudo, como emblema de nobleza; alguna vez hace en ella la golondrina su pasajero albergue; y en sus hierros se duerme la nieve para despertar á la luz solar, deshaciéndose con irisados cambiantes y trémulo centelleo.

Esas rejas, anacronismo de nuestra época, de las que hay en esta ciudad de Toledo tan ricos ejemplares, están reclamando con fuerza poderosa un salto atrás en la vida, llevando el pensamiento á otra escena y á otras costumbres.

El toque de queda... la calle abandonada.... la cita furtiva.... el rival que
llega.... Luego, el requerir de los aceros,
y el golpe audaz y certero.... un hombre
que cae, y el otro que huye esfumándose la figura en la masa sombría de la
noche.... Un grito de mujer.... una ventana que se cierra con estrépito.... la
ronda que avanza.... y allá arriba, la
luna perdurable, viajera de los cielos,
bañando en tibias claridades la solitaria
y misteriosa reja.

JUAN DE SEGOVIA.

DELIRIOS

No sabes, María,
las noches que paso,
pensando en tus ojos,
soñando en tus labios.....
Tus ojos tan negros,
y á un tiempo tan claros,
que dicen gimiendo:
«¡No puedo, y te ame!»

Yo siento en mi rostro, de noche, tus labios; los siento, y á veces me causan espanto..... ¡Porque son tan puros! Y con mi contacto, no sabes, yo temo..... pues temo empañarlos.

Mas mira; perdona que estoy delirando: mis ojos se turban, se fruncen mis labios... Pero es que te adoro, y, al verte en mis brazos, la pasión me ahoga... !Perdón, si te amo!

FIDEL AMORES.

Cocina de LA CAMPANA GORDA

Tortilla con azúcar.

Se rompen ocho huevos frescos y se separan las claras de las yemas; se incorporan á las yemas, batiéndolas vivamente, 125 gramos de azúcar en polvo, la corteza de un limón, rallada, tres ó cuatro cucharadas de crema espesa y un poco de sal. Se juntan las claras con las yemas así preparadas; se bate todo vivamente, y se frie la tortilla en la sartén, con manteca fresca, como una tortilla ordinaria. Una vez frita á punto la tortilla, se echa azúcar blanco en polvo y se pasa la pala caliente por encima, en el momento de servirla.

AMOR

¿Oyes las aves?
¿Oyes las auras?
¿Oyes las brisas?
¿Oyes las aguas?
¿Oyes del aire
que palpitan de gozo y te dicen:
¡Te ama! ¡¡te ama!!

Dulce Clorisa,
dulce, si acaso

dulce, si acaso
no oyes el aura,
brisa ni pájaro,
ni el arroyuelo,
ni el aire vago
que te lo dicen..... yo lo repito:
¡te amo!¡te amo!!
EZEQUIEL SOLANA.

Repiques.

En Navamorcuende ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino del pueblo de Almendral, Nicolás García, presunto autor del robo de un fardo de alpargatas, llevado á cabo en el primero de los citados pueblos, el día uno de este mes.

Al escaparse de su casa en el pueblo de Corral de Almaguer, la joven del mismo, Felicidad Mulleras y Jadraque, á las ocho de la
noche del día 2 de este mes, fué detenida
por la Guardia civil y conducida á la casa de
sus padres.

Por robar una res lanar en el pueblo de Ocafia, han sido puestos á dispocición del Juzgado correspondiente, convictos y confesos de su delito, los vecinos de aquella villa, Eleuterio Arquero, Bernardino López y Lorenzo Torralba.

En Huerta de Valdecarábanos ha sido detenido un joven del pueblo de Pinto (Madrid), llamado Daniel Infante Lozano, autor del robo de una caballería efectuado en el citado pueblo. Convicto y confeso del robo y con la caballería, fué puesto á disposición del juez de Huerta por los guardias civiles de aquel puesto.

A dos kilómetros de Oropesa se encontró hace unas noches el cadáver de una niña recien nacida y horriblemente mutilado sin duda por haberle mordido los perros ú otros animales. Conocedor del hecho el teniente de la Guardia civil del Puente del Arzobispo, se trasladó á Oropesa, empezando las indagaciones convenientes, por sospecharse se tratase de un infanticidio.

Después de varias horas de averiguaciones pudo descubrirse que la niña recien nacida era hija de la vecina del pueblo, Maximina Pérez Fuentes, joven, soltera y que dio á luz el día 25 de Marzo último. Después de amamantar á la niña durante siete días, acordaron ella y su madre Margarita Fuentes, estrangularla y sacarla á distancia de la población. Madre é hija han sido encarceladas. Del hecho entiende el Juzgado de instrucción.

En el día de ayer y hoy se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad: Nacimientos, 3.

Nacimientos, 3. Defunciones, 3.

Anteayer estuvieron en Bargas los candidatos á la Diputación á Cortes por este distrito Sr. Infantes y marqués de Bayamo, acompañados de sus amigos y partidarios políticos, preparando la elección que ha de celebrarse el domingo 16 de los corrientes.

Agradecemos á D. Luis Balaca y Silabert, interventor de Hacienda de esta provincia, recientemente nombrado, el atento besa la mano que nos ha dirigido, ofreciéndose oficial y personalmente para todo aquello que pudiera sernos útil. De igual manera puede contar el sefior Balaca con nuestra cooperación para todo lo que desee del periódico y de sus redactores.

A la sesión que el Municipio celebró anoche asistieron, como es costumbre, la tercera parte de los ediles toledanos, que tienen por costumbre bre bajar los miércoles á la casa del pueblo.

La parte más notable de la sesión fué la que hace referencia á la proposición presentada verbalmente por el joven concejal Sr. Pérez Monge, respecto á la organización de festejos para el próximo día del Corpus. Sentimos no podernos ocupar hoy de tan importante como grato asunto, pero lo haremos en números sucesivos con la extensión que requiere.

El próximo domingo 9 de Abril, se reunirá en la Diputación provincial la Junta provincial del Censo, para la designación de interventores que han de constituir las Mesas electorales en las de diputados á Cortes.

BANCO DE ESPAÑA.—TOLEDO

ANUNCIO

Desde el día de hoy se pagarán por esta Sucursal los cupones de 4 por 100 amortizable de vencimiento 1.º Abril 1899, correspondientes á títulos depositados en la misma.

Toledo 4 de Abril de 1899.—El Secretario, Enrique Mugica.

TEATRO DE ROJAS

FUNCIÓN PARA HOY

DEBUT DE LA COMPAÑÍA

La banda de trompetas. Estreno de

Los camarones. El santo de la Isidra.

A las ocho y media.

Impresta, Libreria y Escuadernación de Rafael G. Mesor.

CORREC

MADRID 5

Las elecciones y la cuestión militar son los asuntos del día en los centros políticos. El ministro de la Gobernación visitó anoche en el palacio de Buenavista al ministro

de la Guerra. Antes de esta visita el Sr. Dato había

conferenciado con el jefe del Gobierno. La entrevista entre ambos ministros se

dice que fué muy cordial.

Y se añade que en ella no se habló del centro electoral del minioterio de la Guerra. Para contestar à cuanto acerca de este

punto se ha dicho públicamente, dijo ano che el ministro de la Gobernación, explicando sus palabras de anteanoche:

- «En el Gobierno hay perfectisima unanimidad de criterio; las divisiones no se han iniciado siquiera una sola vez, porque todos respetamos la direccion que imprime el Presidente á los negocios públicos.

Dentro del Gobierno y del partido conservador no hay más que una dirección; i interés en la afición. pero esto no es obstáculo se interese por los amigos particulares que forman los elementos que acaudilla, que el Sr. Silvela haga lo propio con los suyes, y que el Presidente, el Ministro y todos los individuos llegados recientemente de Carmona para del Gobierno, en fin, se interesen por todos asistir à la celebración del juicio. dentro de la perfecta sincerida con que han de hacerse las elecciones. Esto ha ocurrido siempre y esto fué lo que dije.»

En una conferencia que ayer celebraron los señores ministro de Hacienda y Baüer, se trató de la situación económica de España.

Se comentó anoche la visita que el señor dencia oficial de este último.

Segun informes oficiosos, fué puramente de cortesia.

El ministro de la Gobernación fue á enquesa de Polavieja, que padece un ligero en concepto de suplentes. catarro hace dos ó tres días.

Por fortuna, la indisposición carece en absoluto de importancia.

Con motivo de haber retirado su candidatura por Pamplona D. Cesáreo Sanz, los carlistas, partidarios del retraimiento, se mostraban muy alborozados y elogiaban al Sr. Sanz, aprovechando al paso la ccasión que se les ofrecia de atacar à los señores Barrio y Mier, Llorens y marqués de Ta marit, que toman parte en la lucha electoral.

Esta tarde, á las seis, se verificará en el Circulo liberal la Junta magna-que opor tunamente anunciamos se celebraria -para tratar de los elementos que deben aportarse en la próxima lucha electoral para que triunfe la candidatura fusionista en Madrid.

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Según los ministros, el Consejo se dedicará en su mayor parte, á los presupues-

Los ministros darán cuenta de las cifras totales de lo de sus departamentos.

En esta reunión parece que nada se hará sobre el proyecto de ley de incompatibili-

Hay también quien afirma que los ministros tienen formada opinión respecto al proyecto de incompatibilidades, y que por lo tanto, están resueltos á hablar del asun to, si deja tiempo la cuestión económica.

Poco ó mucho, es indudable que se hablará del referido proyecto.

También se tratara de si procede ó no proveer la plaza del Almirante de la Armada, vacante con motivo del fallecimiento del Sr. Chacón.

El Sr. Montero Ríos estuvo ayer en casa del Sr. Sagasta, pero no pudo saludarle porque el jefe del partido liberal se hallaba de paseo.

En vista de esto, el expresidente del Senado dejó una tarjeta respaldada al Sr. Sagasta, despidiéndose para Lourizan en tér minos muy cariñosos.

Hoy despacharán con la Reina los mi nistros de la Guerra y de Marina.

El general Polavieja sólo someterá á la aprobación de S. M. algunas propuestas de recompensas.

El ministro de Marina pondrá á la firma de la Reina algunos decretos de escasa importancia.

dir el Tribunal de Cuentes con la intervención general, con lo cual podrá conseguirse una economía importante. Sin embargo, el Sr. Villaverde no ha dicho que esté resuelto á realizar dicha reforma.

El exministro: liberal Sr. Moret, marchará esta noche á Zaragoza.

Su viaje está relacionado con las próximas elecciones.

El Sr. Moret permanecera poco tiempo en Zaragoza, pues se propone visitar aquellos puntos de los distritos donde sus amigos encuentran más dificultades para el triunfo.

MADRID 5.

Primera sesión

Numeroso concurso invadía desde muy temprano las galerías de las Salesas, en espera de que se abriesen las puertas de la Sección cuarta, dende estaba señalada la vista de esta causa que despertaba gran

Entre los concurrentes llamaba la atención un grupo, formado por la amante del diestro Gavira, el hijo de ambos, preciosa criatura de tres años y la madre del torero,

A las dos de la tarde se dió la voz de audiencia pública, penetrando con el mayor orden el reducido público que consiente la pequeñez del local.

Forman el Tribunal de derecho el señor García Briz presidente y los señores Lozysa y Peña Costalago.

El Jurado ha quedado constituido por los señores siguientes:

D. Gabriel Asins, D. Francisco Garrido Mena, D. Carlos Aguilar, D. Lazaro Ceju-Dato hizo al general Polavieja en la resi- do, D. Enrique Fernández Parreno, D. Ramón del Valle, D. Casimiro Pérez, D. Ricardo Pascual Fernández, D. José Gallardo Candela, D. Antonio Bosch, D. Joaquin González, D. Tomás Jiménez, D. Santos terarse personalmente del estado de la mar. López y D. Julio Arroyo, estos dos últimos

> El Sr. García Briz, pregunta al procesa do si està conforme en que sustituya el Sr. Cembrano al defensor Sr. Munoz Rivero y siendo la contestación afirmativa, se da comienzo al juicio, abriéndose el período de las pruebas.

> Luis Bianco Núñez, que representa unos 45 años, declara en voz tan baja que dificilmente pueden cirla los jurados.

Interrogado por el fiscal de S. M., señor Landeira, se confiesa autor de la herida que ocasionó la muerte de Francisco Piñero Gavira, añadiendo que si esta afirmación no la ha hecho hasta este momento, fué deb.do à que inrentó eludir el proceso, negando su responsabilidad, pues dice que «la tradición española se inclina más a favorecer al torero que al policia».

Explica el suceso diciendo que en la madrugada del 20 de Enero del pasado año cuando oyó gritos de auxilio que partían de la calle del Principe, à donde marchó a punto, viendo correr al inspector D. Salvador Roig, perseguido de cerca por Gavira.

Al tratar de sujetarle recibió una bofetada que le derribó en el suelo, golpeándole a entonces Gavira con su propio bastón, hasta que al levantarse el declarante se vió precisado, para repeler la agresión, á dis parar un tiro de revolver que hirió à su contrario en el bajo vientre.

Prueba pericial

Presentanse à declarar como peritos los Sres. Alonso Martínez y Samaniego, médicos forenses; Pérez Obón, del Hospital Provincial; Rojo, de la Casa de Socorre del distrito del Congreso, y Rufilanchas y Merino, médicos de la Cárcel.

Habla el Sr. Alonso Martinez para dar cuenta del reconocimiento qu; practicaron en el herido antes de morir. Afirma que empezaron á luchar; que después del dispa presentaba varias contusiones producidas fro que hizo caer a Gavira, el inspector con un palo, que indicaban haberse sostenido una lucha; pero la herida verdadera mente grave era la que tenía en el vientre, preducida por una bala que no se pudo ex traer ni aun después de determinada la si tuación del proyectil por medio de los ra

At hacer la autopsia advirtieron grandes desolladuras en las rodillas, como si hubie ra sido arrastrado estando arrodillado en el suelo. Presentaba también cicatrices de heridas anteriores y se extiende luego en la descripción de la herida del vientre.

Añade que las lesiones sufridas por el Sr. Roig eran tan insignificantes que ni una hera siquiera necesitó asistencia faculta-

A preguntas del Sr. Landeira, contesta que verosimilmente al ocurrir el hecho, agresor y agredido debian estar de pié Vuelve à hablarse del proye to de refun- mas sino que fué à quemaropa.

presentaba el procesado no tenían gravedad | puesta de un plenipotenciario especial de alguna. A petición del fiscal los médicos cada una de las potencias que intervienen ferenses pasan à reconocer al procesado, pidiendo la defensa del mismo que los de mas peritos médicos asistan al reconocimiento, acordándose así por la presidencia, después de un ligero incidente.

Mientras se hacía el reconocimiento se concedió la palabra al defensor, para que interrogase al perito señor Pérez Obón que quedó en la Sala; pero habiendo hecho notar el Sr. Doval la infracción del procedimiento que se estaba cometiendo, por no estar prasente el procesado, se suspendió el juicio breves instantes.

Reanudado éste, el Sr. Alonso Martinez dice que el reconocimiento ha hecho cono cer à los paritos que no existe fractura ni dislocación alguna, sino una impresión dolorosa, que probab emente desaparecerá al hacer algunos movimientos.

A preguntas del acusador privado dicen que la lesión ni merece tratamiento ni podia causar impedimento físico.

D. Julio Pérez Obón, perito de la defensa y médico del Hospital Provincial.

Dice que, en general, las heridas del vientre son graves; pero mucho mas si las perforaciones del intestino son múltiples que cuando es una sola, y que en el caso de Gavira la muerte era inevitable.

Prueba testifical

Empiezan á desfilar los testigos. El primero que declara es D. Salvador Roig Al varez, inspector de policía.

Dice que al retirarse à su casa la noche | de los Navegantes. del 20 de Enero del 98 se cruzó en la calle del Principe con el interfecto Gavira, el cual le dió un cachete al pasar, siguiéndose una lucha que obligó à tocar el pito de auxilio al ver acercarse un grupo de amigos de su contendiente.

A petición del fiscal se leen sus contradictorias declaraciones del sumario, que resuelve con decir que se le han olvidado los detalles.

Añade que al oir el disparo se acercó al sitio donde sonara, y vió a Gavira en el suelo y á Blanco que se alejaba.

Reconoce como suyo el revolver que en tregó Blanco en el Juzgado.

Contestando al Sr. Doval, dice que Ga vira no sacó en toda la lucha arma alguna; que al acercarse los guardias se entregó voluntariamente el Gavira; que cuando llegó el procesado formaba con los guardias un grupo, al que se dirigió Blanco.

Incidente

Al liegar á este punto ocurrió un importante incidente. Hacía el Sr. Doval algunas preguntas al testigo acerca de manifestaciones que éste habíale hecho espontáneamente referentes à la muerte de Gavira, preguntas à las que el exinspector Roig contestó primero que sí y en seguida que no. Entonces el defensor, Sr. Cembrano, pidió que se hicieran constar en el acta las palabras del Sr. Doval, por entender que las manifestaciones que le hubiera hecho Roig eran consulta profesional, cuyo secreto violaba el acusador privado con sus preguntas.

Este manifestó, para facilitar la consignación solicitada, que era abogado de Gavira desde el dia siguiente al suceso, y que la relación de hechos del Roig la hiciera éste espontaneamente cuando el mismo sepasaba por la Carrera de San Jerónimo, nor Doval, cumpliendo con un deber de cortesia, «que creyó que merecia», le ofreció asiento en su casa.

El fiscal, Sr. Landeira, pide á la Sala corte el incidente, que amenaza ser inacabable.

Entonces el Sr. Cembrano protestó, pronunciando algunas frases que el fiscal pidió constasen en el acta, para proceder en su dia à le que hubiera lugar. (Rume es de aprobación.)

El presidente, Sr. García Briz, da por terminado el incidente, manifestando que las correcciones del acta se harán al termi nar la sesióa.

Das testigos

Guardia de Seguridad. Fué uno de los que detuvieron à Gavira.

Dice que estando éste detenido liegó Blan co y les ordenó soltaran à Gavira; que éste | continúen los temporeros ocupando las pla dió à aquél una bofetada, y que entonces i zas que à ellos pertenecen.

Bianco huyó. disparar Bianco estaba el testigo sujetando al Gavira por la americana; lo que confir ma, preguntado por la defensa.

Luis Zorrilla Secado, el otro guardia de Seguridad.

Confirma en un todo la declaración de su compañero, de tal modo, que ambas depo siciones parecen una sola.

Al terminar la declaración de este testi go se suspende la vista.

Comisión diplomática—En «sta» tu que

Paris 2 .- La prensa berlinesa, princi palmente la Gaceta de la Alemania del Norte en el el pabellón de aquella república. asegura que el gobierno alemán gestiona

Asegura también que las lesiones que el envio á Samoa de una comisión com en el conflicto que ha tenido lugar en Apia para arreglar definitivamente todas las cuestiones pendientes, y que dicha cuestión es considerada por los Estados Unidos de gran alcance politico.

Añade la Gaceta de la Alemania del Nor te, que Mac Kinley ha hecho conocer al go bierno de Berlin la sorpresa y el disgusto que ha producido en Washington el inci dente de Apia, agregando que los repre sentantes de los Estados Unidos en Samoa han recibido instrucciones telegráficas, en virtud de las cuales deberán esforzarse en mantener el statu quo y evitar un nuevo conflicto.

Indemnizaciones

Nueva York 3.-La cuestión de Samoa es uno de los temas preferidos estos días per los periódicos de esta ciudad. Todos ellos procuean tranquilizar & sus lectores y suponen que no es de temer un conflicto ar mado con Alemania.

líticade contemporizaciones, y nada tendría dirección general de Comunicaciones res de extraño que por complacer á la Gran tablezca en los presupuestos que tiene en

Journal que el consul de los Estados Unidos en Apia ha recibido ya la orden de enviar un parte detallado de las turbulencias que ha habido recientemente en la isla de Upo-

lu y de la situación actual del Archipiélago En cuanto el Gobierno reciba el informe, formulará una nota pidiendo indemnizacio. nes por la muerte de los soldados norteamericanos que estaban de guardia en el edificio del consulado de los Estados Unidos.

Parece ser que esa reciamación será presentada al Gobierno de Alemania.

Se cree que el gabinete inglés se prepara a seguir el ejemplo de los Estados Unidos, pidiendo una indemnización para las familias de tres marineros británicos que murieron à consecuencia de los combates sostenidos durante la segunda quincena de Marzo en Apia y sus cercanías.

MADRID 5

Según noticias oficiales ha llegado á Ma nila, precedente de Zamboanga, llevando á bordo 400 soldados españoles, el vapor Puerto Rico.

Ayer salió para el Escorial un jefe de policía francés, que ha llegado á España siguiendo à una mujer casada, de buena posición social, que huyó del domicilio conyugal acompañada de su amante.

Los catalanistas han celebrado una reunión en San Feliú de Codina.

versos puntos de Cataluña y entre otros los de esta capital.

el centralismo y el gobierno absorbente de Madrid.

El ministro de Fomento reunió ayer en su despacho à varios distinguidos artistas para oir la opinión de los mismos acerca de proyectos de reformas que prepara en las lo, retirándose á Manila tan pronto la co-Escuelas y Museos de Bellas Artes.

Londres 4.—The Morning Post publica esta mañana un despacho de Nueva York, anunciando, con referencia à noticias de que estaba dada en un momento de terror Dawson City, que 16 mineros que se dedi caban à la busca de oro han sido asesina dos por los indios. La noticia ha producido gran sensación,

pues es considerable el número de ameri canos que hay en aquella región del Canada para expictar los criaderos de oro.

Siguen quejándose los sargentos exami nados y aprobados para el cuerpo de ofici nas militares, de que sin razón ni motivo

Punto es este en el que debe fijar la aten ción el generel Polavieja, puesto que, apar te del derecho indiscutible que asiste à los una protesta, en la que manifestaban su A preguntas del Sr. Doval, dice que al reclamantes, muchos de ellos proceden de Ultramar, y ahora se hallan sin recursos, por no habérseles podido destinar á cuerpo.

Durante el mes de Marzo último la deu da flotante ha tenido una disminución de darle cuenta de lo ocurrido, le manifesto 24.603 796,04 pesetas, y un aumento de 11.812.095,04 pesetas. Importaba, pues, dicha deuda en 1.º de Abril corriente pe setas 572.215.206,87.

Ayer llegaron à Barcelona el Dr. Julio Roca, hijo del presidente de la República lo, haciendole consideraciones sobre la dis Argentina, y el Dr. Juan Cruz Varela, ambos acompanados de sus respectivas se-

El cénsul general de la Argentina esperaba en el antepuerto á los viajeros en un vapor que había fletado, haciendo ondear

El Gobierno, según informes antoriza. dos, se propone utilizar los servicios de los telegrafistas de Cuba, sin perjuicio de los individuos del Cuerpo de la Península.

Así parece que se lo manifestará hoy el ministro de la Gobernación á la Comisión de telegrafistas de Cuba que se propone vi sitarle.

Una comisión del claustro de la facultad de Farmacia acompañada de la junta pro vincial del Colegio de farmacéuticos, ha protestado ante el presidente del Consejo de ministros del establecimiento de nuevas farmacias abiertas por el cuerpo de Sanidad Militar, y de cuyos beneficios se aprove chan personas que no pertenecen al eiér

Del 8 al 9 se espera en Barcelona el va por correo de Filipinas Buenos Aires, en el que viene el general Arizmendi, unos mil soldados y 80 enfermos.

pan

esta

Las

flict

cipli

te p

Caza

COFO

vier

cubi

tiem

á to

carg

aque

cia

más

el si

Pére

pitar

y rid

pequ

misp

la or

gran

que]

rras;

en M

- gala

Los ordenanzas de Telégrafos de toda El gobierno renuncia al parecer á la po- España desean muy justificadamente que la de extraño que por complacer a la les del estudio los cinco céntimos que antes perci.

Bretaña acabase por exacerbar las iras del estudio los cinco céntimos que antes perci.

bían por conducto de despachos y que fue. Desde Washington dicen à The New York | ron suspendides en Junio último.

En apoyo de esta pretensión se han er. presado varias Cámaras de Comercio, entra ellas las de Zaragoza y Barcelona y gran parte de la prensa de provincias.

Dice un periódico, que actualmente sa cstá siguiendo un pleito entre una acredita. da casa de Madrid y un contratista de obras públicas de León, estando llamado el asun. to á tener gran resonancia, por hallarsa mezclado en él un personaje político de bas tante influencia en aquella provincia.

Los socialistas belgas, de acuerdo con los franceses, han emprendido una activisima campana.

Jaures pronunció un discurso en Bruse. las exhortando al partido obrero á trabajar sin descanso en favor de sus ideales para salvar-dijo-el patrimonio común de la humanidad.

El alcalde de Lila, que es socialista, in vitó también á sus correligionarios belgas à perseverar en la causa que defienden. anunciando que todas las corporaciones obreras darán en lo sucesivo sus votos á los candidatos socialistas.

LAS DENUNCIAS

La de anoche

«No fué solamente en las baterias de la plaza donde se produjeron actos de protes-A ella asistieron representantes de di- ta por parte de sus defensores al recibir la orden de abandonar las defensas, ni fue tan solo á las baterías á las baterías á las Ha habido discursos vehementes contra que dieron tan escandalosa como vergonzo. sa orden. Al fuerte de San Antonio Abas llegó también, originando uno de los mas bonitos episodios militares que he visto.

Mandaba el fuerte el bizarro primer teniente de Infanteria, D. Emilio Gonzales Pola, al que le dieron orden de abandonar lumna del señor coronel Pintos entrase el Manila. El joven y pundonoroso oficial comprendio en seguida que aquella orden m podía emanar de cabezas bien organizadas imperdonable, y que era un deber de conciencia, ya que no militar, desobedecerla, aunque le costase la vida, y así lo hizo con la arrogancia natural de un mártir de la Patria.

No se le ocultaba al comandante del fuerte que el abandono de la linea del Z8 pote primero, y el de las Piñas despues, era ei inri de las desdichas patrias; no se le ccultaba que el fuerte de San Antonio Abad era la liave de Manila, y que abando narlo era lo mismo que entregar la plaza al enemigo, que empezaba á asediarnos. tanto no se le cculto, que mandó liamar a los demás oficiales con el objeto de hacer firmisimo propósito de no obedecer ordel tan descabellada, aun à costa de la vida.

Cuando discutian el acta, llegó al fuerte el señor general Arizmendi, jefe del sector y al adelantarse el Sr. Gonzalez Pola Para con toda ingenuidad, el firme propósito que habian adquirido de no obedecer la orden de abandono.

Natural es que el general Arizmenti por muy agradable que le fuese la conducta del honrado oficial, tratase de disustir ciplina, de los deberes militares, y ademas, el inminente peligro en que se encontrato si los barcos americanos disparaban sobre el fuerte, teoria que profesaban los que mandaban la plaza.

Hata teoria, que of después à distinte personas, me ha causado siempre despre cio tan profundo, que no he podido com

gene ataca con arma como dad : auxi dade

Lach cord: lups Dast COSE leval dead

808 T trata Para aque

gui!

que

mos?, nos decian algunos, por fortuna los i división por la puerta de dicho fuerte (La menos. Con una sola granada que caiga en | presa).

cultad

s pro

08, ha

duevas

prove

l ejér

el va

nos mil

le toda

e que la

les res.

iene en

s perci.

que fue.

han ex.

10, entre

iente se

acredita.

de obras

el asun.

hallarse

o de bas

lo con los

ctivisima

en Bruse.

trabajar

les para

ún de la

alista, in

os belgas

defienden,

Doraciones

votos á los

erías de la

de protes.

l recibir la

s, ni fué

terias á las

vergonzo.

tonio Abad

de los más

primer te-

o González

abandonar.

nto la co-

entrase en

oficial com

la orden m

ganizada;

o de terror

er de con

obedeceria

lo hizo con

ndante del

nea del Za

as despues,

rias; no st

an Antonio

que abando

ar la plaza

ediarnos. 1

ó liamar a

o de hacer

estaban su

ecer order

go al fuera

z Pola Para

manifesto,

er la orden

Arizmenii

e la conduc.

le disustire

sobre 18 dis

y ademas:

encontrais

aban sobre

an los que

pre despre

ropósito que

e la vida.

e del sector

he visto.

Paes qué, ¿cos vamos á dejar robar por que cualquier ladrón nos amenace con un ba asco y pena escucharlos: al de Aminis ; siete y cuatro años de eda! respectiva puñal ó una pistola? ¿Para oué empuñába | tración le falta cargar gran parte de las ! mente. mos un fusil? ¿Para qué éramos soldados? | provisiones y no encuentra medio de lle ¡No nos llamábamos españoles?

Aquel fusil, ¿se nos dió para ir á misa, jen en el fuerte. ó para defender el honor de España? ¿No era nuestro deber resistir hasta morir?

Ay, señores generales! ¡Qué triste y des consolador espectáculo disteis! ¡Parece men tira tal proceder en quien ciñe el fajín es pañol!

mendi, el teniente Pola y sus compañeros | revolvernos dentro holgadamemente. estaban dispuestos á cumplir sus acuerdos, i flicto entre dos deberes: el deber de la dis. I ra vi con gusto que se lo llevaban. ciplina y el deber de la honra militar.

Aquel a misma tarde fué atacado el fuer te por las salvajes masas. El batallón de i siles, encargándome que secuidaran mucho, Cazadores núm. 4, con su valiente teniente coronel Sr. Hernández á la cabeza, sostuvieron à pecho descubierto la invasión ta gala, que amenazaba llegar hasta las mu rallas de la plaza, y al mismo tiempo que caían sus soldados heridos por el traidor l plomo enemigo, por los disparos de aquellos ! fusiles que se habían confiado á su femen tido honor, sus bajas eran prontamente cubiertas por otros de los que, al propio tiempo que hacían certero fuego, construían á toda prisa trincheras donde guarecerse.

fuerte de San Antonio Abad!

Mientras esto sucedía, los generales, en cargados de la defensa de la plaza, ence rrados en el palacio del Ayuntamiento, en aquel palacio del cual no salía ni una noti cia buena, y menos consoladora; en aquel caserón dentro del cual no se oía hablar más que de rendiciones y banderas blancas, gente. y que desde aquel día llamabamos todos La Funeraria, sin tomar ninguna determi nación salvadora, abandonaban la honra de España, al honor de sus hijos; el resultado de la lucha, al corazón de sus soldados.

que hicieron bien.

EL CAPITÁN VERDADES.»

el siguiente artículo que firma el capitán ne esos enfermos cuando sean conducidos Pérez Fernández digno colaborador del «ca-! á Manila, y á mí no me preocupa el morir pitán Verdades »

Cuadros naturalistas

Ya hemos visto los barullos, deficiencias y ridiculeces de nuestra organización mili- i sión; solo mi batallón tenía dos, Romillo y tar en sus manifestaciones relativamente | Espallargas. pequeñas; hoy vamos á ocuparnos de lo mismo en gran escala, es decir, estudiar solo en aquel campo, antes tan poblado, me la organización y funcionamiento de una dediqué con mi gente, no á disponer nues gran columna y tomaremos como ejemplo tras cosas, sino à ocuparnos todos de los una de las más grandes é importantes enfermos; se les hizo un cobertizo donde que han funcionado en estas últimas gue- i ponerlos á cubierto del sol, sobre un lecho rras; la llamada división Lachambre, que de rastrojo; con un cubo de agua caliente i en Marzo de 1897 se organizó en las már- y un bote de leche condensada que tenía genes del río Zapote cuando se trataba de mos muy guardados, se les hizo un desayuatacar y tomar Imus, Baccor, Noveleta, no que temaron casi todos, y luego con jaetc., etc., en la que había otros generales món y judías de mi compañía se les puso con unos 12.000 hombres de las diferentes i un puchero (caldera) para hacerles caldo. armas, con todos los elementos necesarios ; dad y demás, con sus respectivos jefes y auxiliares.

Aquel campamento era además un verimperio francés y que nada tenían que en vidiar á la mejor fonda.

hasta en el último detalle; pero nuestras | Le pusimos una cruz de madera, y alli cosas de siempre: se acercaba la hora de quedó un hijo de la Patria. levantar el campo para atacar á Imus, y Di cuenta de todo, por medio de oficio,

aquellos puestos, se hace un sorteo, y me nadie conocía al que murió. tocs quedar con mi compañía en uno de! Al día siguiente mandó el general Batacerme cargo del puesto y recibir su ins-

Yo sólo sé las peticiones, órdenes, preguntas y paseos que mediaron para conseguir que me dejaran algunas municiones de reserva para mi compañía y acabaron for darme seis cajas y otras seis para un une próximo, defendido por otro capitán que no tenia medios de transporte para lle-

prender cómo puede haber ni paisano ni várselas, ni yo para mandárselas, y, en birse la noticia de haberse declarado un dencia opuesta á la política de expansión «¿Cómo quieren ustedes que resistiéra i nía que pasar el Parque móvil con toda la visca.

nera de cumplir los sagrados deberes enco de recibiendo las órdenes del comandante ge- quedando casi destruídas otras siete más. I dencial de Mac Kinley. i neral y venian los jefes de los servicios con l várselas; dispone el general que las de

Hay que advertir que el referido fuerte, llamado de Limbong, era un cercado de tie rra de forma octogonal con diez metros de lescena que és de suponer, cuando los paradio, y allí teníamos que vivir 480 hom bres con todos nuestros elementos de vida y edfensa, que yo procuré reunir hasta A pesar de los consejos del general Ariz- donde fué posible, pues apenas podíamos

No había medios de arrastre para un cuando, después de haberse abandonado | carro lleno de herramientas y materiales del Las Piñas y entrado la columna, recibió Parque de Ingenieros, y lo mandan al fuer contraorden, salvando así la violentísima te. Gracias á que el carro no cabía por la situación en que se había colocado; el con- puerta, y lo dejaron fuera, y á última ho

> Del Parque de Artillería me llevaron seis ú ocho cajas enormes de las de embalar fu y no había sitio dónde ponerlas.

Y por último, se presenta el jefe de sa nidad diciendo que había enfermos que no podían romper la marcha y necesitaban ir al hospital. Dispone el general que los de jen en el faerte, y se me presentan en él 37 enfermos, todos graves, entre ellos un oficial, y que todos debían haber sido lleva dos al hospital más próximo hacía muchos

¡Qué cuadro aquél! Unos venían acom pañados por sus cabos respectivos; otros ¡Gloria para los heróicos defensores del | solos; unos con armamento, otros sin él; algunos con documentos que los identifi caran ó baja de hospital, la mayor parte sin este requisito, y todos demacrados, abatidos, tendidos en tierra, sin un mal sombrajo, dos de ellos moribundos, y allí quedaban sin médico, sin medicinas, sin más amparo que el cariño mio y de mi

Vuelvo a ver al general, le doy cuenta de esto, y me dice que en seguida vendría un convoy à recoger los enfermos; le llamo la atención sobre la conveniencia de dejar con ellos un médico y las medicinas más las mezcias. Y ¡vive Dios! que acertaron. Fué lo único | indispensables, y me dice (que me llegó al alma): «¿Usted cree que voy á dar un mé dico á cada compañía?» A lo que le contes té: «Mi general, lo que pido es un médico para el hospital provisional que acaba de También es de El Nacional de anoche constituirse en el fuerte y para que acompa ahí con toda mi compañía».

C ntestación última: pues arréglese usted como pueda; no me sobra ningún médico. Lo menos habría 20 médicos en la divi

Acabó de desfilar la columna, y una vez

Allí, disentería, anemia, ictericia y coaquella aglomeración podían haber trastor nado la salud de mi gente.

agua abundante, elementos de vida, mu- de los dos que yo veía moribundos no po chas provisiones y facilidades para condi dia hablar ni quería tomar nada, y á las mentarlas, ¡qué digo, facilidades! hasta veinticuatro horas falleció, sin poderse ave- tento en los círculos políticos, reconociénrefinamientos culinarios, pues el general riguar, como se llamaba ni de donde era. Lachambre llevaba en su cuartel general Excuso decir la tristeza que se apoderó de una batería de cocina y repostería, una toda aquella gente. Le hicimos una sepul botellería y unos jaulones de aves, que se j tura cerca del fuerte lo tuvimos depositado cordaban aquellos lujesos mariscales del toda la noche, y al día siguiente lo cubri mos de tierra, después de rezarle un Padre Nuestro que encabezaba yo y contestaban

Todo aquello parecía perfecto y acabado | mis soldados con los sombreros en la mano.

desde la vispera empiezan los toques, avi | al general Barraquer que estaba en Las sos y órdenes de preparación y ya no hay Piñas, diciendole los nombres que tenía el tranquilidad en ninguna parte, como si se muerto en las marcas de los calzoncillos y tratara de una cosa extraordinaria ó in i de la manta, que eran diferentes, y advirtiécdole que suponia perteneciese al bata Se habían hecho unos fuertes de tierra llón núm. 13, porque entre los enfermos Para seguir guarneciendo y sosteniendo tenía gente de todos los demás Cuerpos y

ellos, resultando yo el comandante militar, rraquer un médico, carros y escolta para tendo y teniendo, por tanto, que en levarse aquellos mártires. Más tarde supe tenderme directamente con el general para, que en el camino à Manila habia muerto el otro sentenciado.

No cree preciso hacer comentarios

EL CAPITÁN PÉREZ FERNÁNDEZ.»

cambio, al hacer el avance sobre Imue, te | terrible incendio en el pueblo de Navarre- ecolonial.

la plaza, destruye Manila.»

A la mañana siguiente, disponiéndose tres casas propieded de Leoncio Sánchez, cular que el descontento tomara forma en ¡Valiente modo de discurrir! ¡Buena ma | ya todo para romper la marcha, estaba yo | Juan Antonio Martin y Joaquin Martin, y | el interior y comprometiera la vida presi-

Han perecido entre las llamas las hijas j unas observaciones y unos apuros que da- i del primero Luisa y Filomena Sánchez, de

Milagrosamente se salvó otra hermana y dos ancianos, que han sufrido quemadu.

Los cadáveres han parecido entre los escombres, desarrellandose la desgarradora dres de las niñas, que se hallaban ausentes en el momento de declararse el incendio, vieren á sus hijas carbonizadas.

El fuego pudo localizarse en la madrugada.

Créese que ha sido casual.

Los vinos

S. M. la Reina firmó ayer el siguiente decreto que es de gran interés para la in dustria vinícola y sus derivados:

Artículo 1.º La proporción mínima del vino español empleado en las mezclas que se verifiquen dentro de los depósitos espa de 1894, será la del 50 por 100 del volu men total del líquido, sin que éste pueda j en ningún caso destinarse al consumo in terior del reino.

Art. 2.º Las operaciones que se efec túen en los depósitos especiales para obte ner las mercancias, no serán objeto de fis calización constante por parte de la Admi nistración, cuya vigilancia se limitará á con los nacionales, y à realizar trimestral franceses importados y las empleadas en te decreto se establecen. las mezclas sean las mismas que figuren en las cuentas.

se presentaran declaraciones de depósitos en el art. 4.º del presente decreto. que sólo se cancelarán cuando aqueilos se pondientes.

demás disposiciones relativas á la organi zación y funcionamiento de los depósitos especiales de vinos que no seau contrarias à las contenidas en los artículos anteriores.

Cortes de las disposiciones contenidas en este decreto.

Una proclama.—Desalientos

Washington 4 .- El general Otis telegrafía que ha publicado una proclama declarando que la dominación de los Estados | Ultramar, habida cuenta de la absoluta su Unidos será impuesta en todo el Archiélago, dejando á los filipinos la mayor libertad como parques móviles de Artillería, Sani- sas que yo no podía apreciar, pero que en , y respetando sus derechos civiles y su re-

ción al Norte.

En Washington reina un gran descon- el haber pasivo que ahora se declare. Otis han fracasado hasta ahora.

La prensa patriótica finge creer que los filipinos están á punto de rendirse: pero los periódicos serios expresan graves in quietudes, suponiendo que la campaña po feliz resultado para los intereses america

Optimismos yankees.-Contra la expansión colonial

Londres 4. - El Daily Telegraph publica un telegrama de Washington, diciendo que en el departamento de Guerra se cree que la campaña de Filipinas toca á su fin.

Supónese también que no habrá necesi dad de contratar nuevas fuerzas en vista de que la comisión civil americana, de acuer do con Otis, espera que se suspenderán las hostilidades por virtud de un arreglo con los filipinos.

Otis opina que antes de que la comisión entre en negociaciones con los rebeides. éstos se habrán sometido voluntariamente. y que la concesión de una tregua á Agui naldo serviria para que sus partidarios se rehicieran adquiriendo mayor importancia de la que hoy tienen.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos confirman que en el territorio Avila 4 (10,15 noche). -- Acaba de reci. de la república gana mucho terreno la ten-

Está muy generalizada la creencia de que Comenzó este à les ocho y media de la de continuar las dificultades en Filipinas ó noche última, quemándose por completo surgir otras en Cuba, no tendría de parti-

Escaramuza.—Esperando el efecto

Nueva York 4 .- The Journal, de Nueva York, ha recibide un telegrama de Manila, según el cual, la caballería americana ope ró ayer un reconocimiento á cinco millas al Norte de Malolos, librando una acción con fuerzas filipinas, que al decir del co rresponsal se vieron obligadas à retirarse.

A pesar de esto, no puede menos de re conocerse que después de la toma de Malo los los americanos no han realizado ningu na operación militar de importancia.

Según los corresponsales, el general Otis espera ahora el efecto moral que ha de pro ducir en el enemigo la pérdida del indicado | las Cortes.»

Parece que Aguinaldo con el grueso de sus fuerzas se encuentra en San Fernando.

Pasivos de Ultramar

Reducción de los haberes

S. M. firmó ayer el siguiente decreto: Articulo 1.º Los haberes devengados noles autorizados por la ley de 14 de Julio | hasta fin de Diciembre de 1898 por las clases pasivas de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cualquiera que sea el lugar en que los interesados residan, se abonarán por las cajas del ministerio de Ul tramar con sujeción á las disposiciones que vienen regulando el pago de esta obliga-

Art. 2.º Los haberes devengados por las mismas clases desde 1.º de Enero de impedir la salida para el consumo de los | 1899, se abonarán por la pagaduría de la vinos extranjeros y de los vinos mezclados junta de clases pasivas, con aplicación á la sección 5.ª del presupuesto de obligaciones mente las investigaciones necesarias para generales del Estado y con la asimilación á comprobar que las cantidades de vinos las clases de la Península que en el presen-

Con este fin se procederá desde luego á revisar les derechos que no se basaren en Art. 3.º No satisfarán derechos de aran- la legislación de la Península, y se deduci cel mientras permanezcan en los depósitos i rá de los haberes en todos los casos el im especiales de vinos las vasijas, pipería y porte de cualquier ventaja que se hubiese demás útiles indispensables para verificar reconccido por razón de servicio ó de resi dencia en Ultramar, sin otras excepciones según se decía anoche, el estado de la sa Para la introducción de estos utensilios que las que taxativamente se determinan-

reexporten ó se destinen al consumo, previo | por el Consejo Supremo de Guerra y Mari el pago de los derechos de arancel corrres- na respecto de los derechos que correspon dan al ejército y a la armada, y por la jun Art. 4.º Quedan subsistentes todas las ta de clases pasivas en lo perteneciente à las civiles.

La revisión partirá con relación á cada interesado del reconocimiento de su situa ción de jubilado, retirado, cesante ó pen Art 5.º El gobierno dará cuenta á las sionista, cuando hubiere sido declarado con arreglo à las disposiciones legales, y se entenderá efectuada en este caso con el hecho de descontarse del haber pasivo el importe de cualquiera ventaja que por apli cación de tarifa especial, computo de boni ficación ó en otro cualquier concepto se hubiese concedido con motivo de servicio ó residencia en Ultramar.

Para regular los nuevos derechos que para clases civiles se declaran por efecto de la revisión acordada, servirá de norma el reglamento de montepio de oficinas de presión de bonificaciones que se establece en el presente decreto.

La revisión de haberes empezará por la de los derechos para cuya concesión haya Añade el general Olis que Aguinaldo ha servido de regulador el total de haber dis Mandé tomar nota en seguida de los desaparecido, y que el general Macarthur frutado en activo, y se hara respecto de dadero pueblo militar, alegre y bullicioso, nombres y procedencias de todos, pero uno busca á las fuerzas insurrectas en direc éstos, computando las dos quintas partes de dicho haber total à los efectos de regular

Art. 4.º Se exceptúan de revisión en dose por todos que los planes del general lo que su cuantía atañe los haberes pasivos cuyo importe actual no exceda de mil pe

Se entenderá cumplido en su caso lo dispuesto por los artículos 2.º y 3.º en cuanto á deducción de ventajas, con reducir drá continuar sin que se vea un próximo y los haberes pasivos á mil pesetas, siendo este el tipo mínimo que se declarará por efecto de la presente revisión.

Art. 5.º En tanto que la revisión se ve rifique, los jubilados retirados, cesantes d pensionistas à que afecte, percibirán el 50 por 100 del haber que en la actualidad dis frutan, siempre que la cantidad resultante no baje de mil pesetas, siendo esta canti dad la mínima de abono á título provisio

En cada expediente de revisión se abo nará ó exigirá al interesado la diferencia que-à su favor ó su cargo resulte entre el haber provisional abonado á cuenta y el que en definitiva por virtud de la revisión le corresponds.

Art. 6.º Los acuerdos de la Junta de clases pasivas ó del Consejo Sapremo de Guerra y Marina en los expecientes revi sa los, se ejecutará sin perjuicio de los re cursos ante los tribunales gubernativo ó contencioso administrativo que procedan con arregio à las leyes y disposiciones vi gentes,

Art. 7. A partir de la fecha del pre sente decreto, las declaraciones de situa ción, de conocimiento de derecho y seña lamientos de haber pasivo, de jubilados, retirados ó pensionistas de cualquiera cla se procedentes de Ultramar, se harán con exclusiva sujección á lo legislado para la Península, y como si los servicios del cau sante se hubiesen prestado exclusivamente en ella, aplicándose el reglamento del Mon te Pio que corresponda.

Art 8.º En lo sucesivo, para percibir haberes pasivos, cuando el interesado-no resida en la Península é islas adyacentes, será precisa su declaración prestada ante autoridad competente y bajo la responsabilidad del declarante, de no haber perdido la nacionalidad española.

Art: 9.º El ministro de la Guerra, el de Marina y el de Hacienda en este con cepto, y como encargado de los asuntos de Ultramar, dictarán las disposiciones ne cesarias para el cumplimiento de este de creto, del cual dará el gobierno cuenta a

TRIBUNAL DE HONOR

Ayer se reunió en casa del general Du que de Ahumada la Comisión nombrada por los generales de división para que investi garan la conducta seguida en Filipinas por el Sr. Fernandez Tejeiro.

Aute la Comisión compareció «El Capitin Verdades» con objeto de informar aquella del fundame to de sus acusaciones contra

el general Tejeiro. Concretando, diremos que «El Capitán Verdades», ó sea el Sr. Urquía, no solo se ratificó en todo cuanto ha expuesto en las columnas de El Nacional, sino que hizo nuevas acusaciones de verdadera gravedad, prestando datos como prueba evidente de sus afirmaciones.

Además, el Sr. Urquia expresó que podía citarse á diferentes personas (cuyos nombres dió), afirmando que ratificarían sus acusaciones.

Como una de las personas citadas por el Sr. Urquia fué el general Jaudanes, que se halls detenido en las Prisiones de San Fran cisco, los señores que componen la Comi sión se dirigieron a dicho edificio, y se avistaron con el referido general.

La entrevista fué muy breve, porque, lud en que se encuentra el general Jaudenes, y sobre todo el abatimiento que se ha Art. 3.º La revisión se llevará á efecto apoderado de él, le impidió contestar con claridad necesaria á las preguntas que se le dirigieron.

Los comisionados volvieron á casa del duque de Ahumada y dirigieron varios telegramas, incluso a Manila, haciendo al gunas preguntas concretas respecto á de terminados hechos que fijó el Sr. Urquía.

Hoy declarajante la comisión el presidente de la Audiencia de Manila.

La sesión que hoy celebren los comisio nados será quizás más larga que las ante

e		7 11 2	110.2
0	90188	nn	Pesce
		1	
е	FONDOS PUBLICOS	Del 3	Del 4
0		7	
8	4 010 perpetuo interior		91-187
e	red - school so ounced (rawir's	02
	Fin corriente	64 50	64 70
e	Idem fin próximo	10 00	00 00
	Serie F18 50.0 10 pts. nomiz,		64 70
a	» E, de 25.000 » » . » D, de 12.500 » » .	61 40	64 75.
a	» C, de 5.000 » » .	64 40 65 25	64 75 65 55
. ,	» B, de 2.500 » »	66 30	66 05
	» A.de 50 » »	65 25	66 (5
е	» GyH, de 100 y 200	65 25	65 60
e ;	En diferentes series	66 35	66 15
r	Oto Dan Danto Samesaron		
7	010 PERPETUO EXTERIOR		
1	Serie F, de 24.000 pts. nomis.	71 00	70 15
S	» E. de 12.000 » » .	71 05	7) 25
-	» D, de 6.000 » » .	71 00	70 25
1,40	D C, de 4.000 b b.		00 00
0	» B, de 2.000 » » . » A, de 1.000 » » .	00 00	70 50
1	э GyH, de 100 у 200	00 00	7) 25
r	En diferentesseries	71 25	70 15
0	Partidas de 50.000 nts. noms.	00 00	90 00
r	Id. de 100.000 > > .	00 00	00 00
	4 010 AMORTIZARLE		
4074	TOW REURITERINE		
6	Serie E, de 25.000 pts. nomis.	73 45	7 50
0	> 10, de 12,500 > >	73 45	73 45
	D G, de 5.000 x 2	73 ±0	73 50
	D D, US 2.500 b B	73 80	73 40
8	a A, do 550 a a . En diferentes series	79 90	75 00
	Obligaciones del Tesoro (sa-	73 80	00 00
	ria A)	10 90	101 00
		100 85	

Idem de Aduenes interes 5 on anual, náma l al 1.800.030. 94 5 95 00 Idem haata 10.0%) pts. nomis. 94 25 95 00 Pilletes de Cuba (1888).

Idom basta I 1690 ota. nomisi
Billetes de Cuba (1890)

Lesta hasta 19.000 pta. nomis (6 45) 56 40 S. de elect. de Chamberf 00 00 114 0) CAMBIOS Londres vists........ 29 49 29 23

17 00 | 17 00

Paris vistances en escape e

ELETRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías	3
Por cada lámpara de 16 bujías	4
Por cada lámpara de 25 bujías	7
Por cada lámpara de 32 bujías	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas,
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías	9
Por una lámpara conmutada, id. id	19
Por dos lámparas fijas íd. íd	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, íd. íd	. 27
Por dos lámparas conmutadas id. id	35
Por tres lámparas fijas, íd. íd	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas íd. íd	42
Por tres lámparas conmutadas íd. íd	45
Por cuatro lámparas fijas íd. íd	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id	47
Por cinco lámparas fijas íd. íd	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DIRECTOR

DON ZÁCARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE 14, MENORES, 14. TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller. - Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.-Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes à la primera como à la segunda enseñanza.

Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la libreria del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

CEBADA, fanega de 75 libras, esmeradamente limpia, á domicilio, 5,70 pesetas.

PATATAS gordas, los 11,5 kilos, á domicilio, 1,55 pesetas.

ACEITE superior, los 11,5 kilos, á domicilio, 13,50 pesetas.

LENAS .-- Alamo blanco, carga de 8 haces, en la casa labor, 0,80 pesetas.—Taray, id. id., 1,15 pesetas.

Se admiten contratos para suministro de alfafa.

Pedidos: Teléfono 73.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

LA DELICIOSA DE MADRIN 15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid Especialidad en la verdadera agua de Seltz á tod presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kiló metros de distancia.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.-Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.— Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes. - Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.-Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejiadoras mecánicas modernas.-Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles à domingo, según temporal.-Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado. - Responsabilidad y nada se pierde.

diecisiete fanegas de tierra (diez están

sembradas de cebada) y una casa que

mide 450 metros cuadrados, con patio ó

corral, pozo-noria, cinco habitaciones,

cocina, cuadra y pajar. Dicha finca está

situada junto al ventorrillo de San Fran-

cisco, entre las carreteras de Madrid y

Para precio y condiciones dirigirse,

Corral de D. Diego, 9, donde infor-

Bargas.

marán.

Servicio para lavanderas, esposas de obres y criadas.-Pilas con su correspondiente ago á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.-Jabón rior.-Lejías para hacer ojo, en líquido va grano.-Aguas calientes en el invierno. ladas desde 25 céntimos. - Se guardan ros noche las ropas que no estén concluidas lavar.-Tendederos gratis si están desocur dos .- Gratis el servicio de cestos dentro lavadero.-Tinas de varios tamaños para la coladas en frío.-Lejiadoras modernas pan las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1

SE VENDE

la casa núms. 5 antiguor 9 moderno del cobertiza del Pozo Amargo, en est ciudad.

Para tratar, Correo, 12 Comercio, Toledo.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

7-cuesta del alcazar-7 TOLEDO

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

GUILLERMO LOPEZ

Menú para hoy 6 de Abril de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

Consommé de arroz. Huevos ó tortilla. Vaca á la jardinera. Paella á la valenciana. Perdices estofadas. Pescado. Pescado. Beefsteak ó chuleta de ternera. Jamón en dulce.

Entremés, pan, vino y postres.

Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

DE

COMERCIO-44

TELÉFONO 225



El surtido que en el bazar de Manuel Moro se ha recibido de sombrillas, bastones y abanicos, no tiene completado de sombrillas. Desde la sombrilla baratísima á la más elegante, existen en él todos los modelos por exigente que sea la la más elegante. señora que vaya á comprar este artículo.

Hay bastones de todos los gustos y los más elegantes para caballeros y niños.

En abanicos, la variedad es inmensa, desde los de papel muy económicos y japoneses de todos precios, á los más en raso con naisaje nintado, en casas y con varillajes lujosísimos caros en raso con paisaje pintado, en gasas y con varillajes lujosísimos.

por fin c no hicier honor de obispo de Gualterio

es el úni

cia y el

Santos

madre Sar

fanio, obi

Teselia

su familia

un senado

años esté

y parió ur

con toda

tumbres,

v todas le

diestrísim

á los de s

ciudad de

tiempo re

Caliopio :

sucristo,

dole su m

peyópoli

era famili

esta ciuda

invitado,

cristiano.

la ciudad

que sirvi

chas por

ann la pr

única. F

UN La N mo asui à Corte

de este S

era muy centros de polít la tranc vida de anuncio

las cual diversion Juna mo de los r cionar l

Hoy

decreto

mado p avidez imagin